



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn



CERTIFICACION

SESION EXTRAORDINARIA CUARENTA Y NUEVE

El Infrascrito secretario Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El punto de acta que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los veinte días del mes de diciembre del 2023, siendo las 08:30a.m. Reunidos en el Salón de sesiones Erín Omar Gáelas, del Palacio Municipal, para celebrar la Sesión Extraordinaria número Cuarenta y Nueve que presidió la Alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell Canizales, el Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez (ausente atendiendo entrega de materiales) y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa (ausente con excusa medica), Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro. Contándose con la presencia de los funcionarios Municipales: Lic. Daniel Ortega jefe del Departamento de Servicios Públicos, Ing. Kay Bodden jefe del DMA, miembro de la comisión Ciudadana de Transparencia Abg. Nora Osiris Velásquez. - Por ante el secretario Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Con la invocación a Dios, hecha por la regidora Emelda Villatoro, Seguidamente la alcaldesa municipal solicito a la secretaria que comprobara el quorum, informando que existe Quorum suficiente para la apertura de la sesión por parte de los miembros corporativos. SEGUNDO: Asunto: Proceso Licitatorios: a) Licitación Privada LP-MPC-RS-02-2023 "Suministro e Instalación de Maquina Compactadora de residuos. b) Acta de Apertura y negociación del Proceso Concurso Público Nacional CPN-MPC-GT-07-2023 " Diseño de la Pavimentación de la Séptima Avenida desde la Laguna de Alvarado hasta la 9 calle Oeste, Puerto Cortes, Honduras" Se sometió a discusión el inciso a) Licitación Privada LP-MPC-RS-02-2023 "Suministro e Instalación de Maquina Compactadora de residuos" Expresa la alcaldesa que este es un proyecto financiado por el estado, se compraría la Compactadora inicialmente se declaró desierta por falta de oferentes, la siguiente vez solo una persona retiro la oferta por falta de requisitos y se corría el riesgo por no tener las garantías legales respectivas. Y para no perder esta inversión se dispuso con la comisión de licitaciones que se elaboren contenedores de depósitos de basura, que se compren los materiales y que sean elaborados por la municipalidad para no regresar esos fondos, estos contenedores serán ubicados donde sean necesarios. Le ceden la palabra al Ing. Daniel Ortega quien manifiesta, que lamenta el no ser posible la compra de la Maquina Compactadora para beneficio de las personas que se dedican a eso. Por lo tanto hacen la solicitud para la compra de materiales para la elaboración de los depósitos de basura que serán elaborados por personal municipal

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn



que se hagan de emergencia, siendo beneficiados el sector de Baracoa, sector Medina, sector Montaña. Palermo, Nueve de Diciembre. La Cuerera y demás sectores. La alcaldesa lo somete a votación. Interviene la Regidora Iveth Arzú, que tiene la interrogante si es punto único, ya que hay dos licitaciones que son diferentes. Responde la alcaldesa que serán tratados como tema, no punto único y están como inciso a) e inciso b) a sugerencia de auditoría y procuraduría. La regidora Iveth Arzú menciona que siempre se debe tener el respaldo de Procuraduría y Auditoría y una vez hecha la explicación, vota a favor de la Licitación Privada LP-MPC-RS-02-2023 "Suministro e Instalación de Maquina Compactadora de residuos". la regidora Wendy Revelo menciona que este es un convenio de cooperación con la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), si hay algún comunicado donde ellos dieron el visto bueno para hacer el cambio, de no existir esta comunicación su voto será en contra. La ing. Kay Bodden explica que por ser ella el enlace con la SERNA, ellos le notificaron que, si pueden hacer los cambios, y que al momento de hacer la liquidación sean actividades que se relacionen con el mismo tema de gestión de residuos sólidos y se justifique en ese momento; y les puede proporcionar un correo para demostrar esta autorización. Responde la regidora Wendy Revelo vota a favor siendo así. La regidora Emelda Villatoro vota a favor. El regidor Boris Vallecillo vota a favor, pero si solicita la información de la comunicación del cambio para hacer los depósitos de basura. Elmer Guerrero vota a favor. El Regidor Emilio Montoya vota a favor, y que las compras se hagan de emergencia. Antonio Montalván vota a favor. El regidor Israel Bu vota a favor y que se les envié la información. Elean López vota a favor y solicita a la alcaldesa que los jefes de los departamentos de Procuraduría y Auditoría estén presentes siempre en las sesiones. Una vez discutido el tema La Corporación Municipal por Unanimidad Resuelve

- 1) Invertir los Fondos Anteriormente Destinados para la Licitación Privada LP-MPC-RS-02-2023 "Suministro e Instalación de Maquina Compactadora de Residuos" en la elaboración de contenedores para almacenamiento temporal de residuos sólidos a fin de ubicarlos en diferentes zonas del Municipio de Puerto Cortes u otra actividad, para diferentes zonas del municipio, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población, a favor de restaurar ecosistemas para facilitar la recarga de acuíferos, bosques y residuos sólidos en sitios en sitios estratégicos; esto basados en el Convenios de Cooperación entre la Secretaria de Estado en los Despachos Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y la Municipalidad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, para la ejecución del Programas Nacional de Reforestaciones y Protección de Cuencas Hidrografías "Padre Andrés Tamayo" Firmado entre las partes en fecha veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).
- b) Acta de Apertura y negociación del Proceso Concurso Público Nacional CPN-MPC-GT-07-2023 "Diseño de la Pavimentación de la Séptima Avenida desde la Laguna

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

de Alvarado hasta la 9 calle Oeste, Puerto Cortes, Honduras” expresa la alcaldesa que la empresa ASP CONSULTORES presento una oferta de L.933,812.81 lempiras, y en la negociación de la oferta económica que se hizo con la empresa ASP CONSULTORES, finalmente se llegó a un monto ofertado por un valor de L.882,662.81 lempiras, y en la recomendación de la comisión de licitaciones manifiesta que se contrate a la empresa ASP Consultores para desarrollar este proceso. Y lo somete a discusión y aprobación. La regidora Iveth Arzú, vota a favor, pero pide el respaldo de procuraduría sobre este tema de tocar otro inciso. La regidora Wendy Revelo para evitar lo anterior tocar varios puntos en una sola sesión extraordinaria, su voto es en contra. Emelda Villatoro, sería necesario que la auditora estuviera presente para asesorarlos y evitar futuras complicaciones y que faltan solamente dos días para celebrar la sesión ordinaria y así se evitan problemas. Sugiere la regidora Elean López que opina lo mismo y así hay más tranquilidad para ellos como regidores. La alcaldesa responde si todos están de acuerdo se da por finalizada la sesión, y será sometida para su discusión en la sesión ordinaria del día 22 de diciembre del 2023.
TERCERO: Cierre de sesión siendo 9:30 a.m.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda.

Secretaria Municipal



PUERTO CORTÉS ES PRIMERO